



**TÉRMINOS DE REFERENCIA O FICHA TÉCNICA PARA LA ADQUISICIÓN DE
LANILLAS, BROCHAS, FUNDAS, PAPEL HIGIÉNICO, PAPEL TOALLA, JABÓN EN
PASTA, MASCARILLAS, GUANTES.PARA EL USO DE ESTE AGN.
AGN-DAF-CM-2022-0032**

OBJETIVO:

El Archivo General de la Nación (AGN), en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para el proceso de compra menor: **LA ADQUISICIÓN DE LANILLAS, BROCHAS, FUNDAS, PAPEL HIGIÉNICO, PAPEL TOALLA, JABÓN EN PASTA, MASCARILLAS, GUANTES.PARA EL USO DE ESTE AGN, AGN-DAF-CM-2022-0032**

PRESENTACIÓN Y CONTENIDO DE LAS COTIZACIONES:

- Las ofertas pueden ser entregadas en físico en las oficinas del AGN, ubicadas en la Calle General Modesto Díaz No.2, esquina Paseo de los Médicos, Ensanche La Julia, Zona Universitaria; teléfono (809) 362-1111 extensiones 324/325, por correo electrónico compras@agn.gov.do o cargadas en el Portal Transaccional.
- Las cotizaciones deben estar firmadas y selladas por el oferente, especificando el tiempo de validez, el tiempo de entrega de los bienes o servicios cotizados y las condiciones de pago con crédito a 30 días.
- El oferente debe presentar cotización por el total de los ítems.
- En caso de enviar vía correo electrónico, enviar dos únicos archivos en formato PDF, uno indicando **oferta técnica** y otra **oferta económica**.

DOCUMENTOS A PRESENTAR POR LOS OFERENTES:

SOBRE OFERTA TÉCNICA:

- Certificación de pago de sus obligaciones fiscales a la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) vigente.
- Certificación de pago a la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) vigente.
- Registro de Proveedor del Estado (RPE) actualizado y con Registro de Beneficiario.
- Certificación del Ministerio de Industria y Comercio que le acredita como MIPYMES (SI APLICA).
- Registro mercantil actualizado
- Carta de distribuidor autorizado para garantizar la originalidad de los artículos (SI APLICA)
- Propuesta técnica de acuerdo a los bienes solicitados



SOBRE OFERTA ECONÓMICA

- Oferta económica debidamente llenada en formulario **SNCC.F.033** sellado y firmado

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Convocatoria a participar en compra Menor.	Lunes 25 de julio de 2022
2. Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y (Sobre 1 cerrado). VER DOCUMENTOS A PRESENTAR (SOBRE OFERTA TÉCNICA). NOTA: Todos los documentos entregados deben estar sellados con el sello de la empresa.	Hasta el miércoles 03 de agosto de 2022 más tardar Las 13:05 pm. Depositar en sobres cerrados (Sobre 1 y Sobre 2) en las oficinas del AGN, ubicadas en la Calle General Modesto Díaz No.2, esquina Paseo de los Médicos, Ensanche La Julia, Zona Universitaria; teléfono (809) 362-1111 extensiones 324/325, por correo electrónico compras@agn.gov.do o cargadas en el Portal Transaccional.
3. Recepción de Propuestas Económicas (Sobre 2 cerrado). Documento a Presentar (SOBRE 2 OFERTA ECONÓMICA). Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033).	
4. Evaluación de Propuestas Técnicas.	Miércoles 03 de agosto 2022
5. Notificación de Evaluación Técnica.	Miércoles 03 de agosto 2022
6. Evaluación de Ofertas Económicas.	Miércoles 03 de agosto 2022
7. Adjudicación.	Jueves 04 de agosto 2022
8. Notificación de la Adjudicación.	Jueves 04 de agosto 2022

CRITERIO DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN

Evaluación de Credenciales y Oferta Técnica.

Las propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad “CUMPLE/ NO CUMPLE”:

	Criterio de Evaluación Credenciales	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Registro de Proveedores del Estado (RPE) con documentos legales-administrativos actualizados, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.		
2	Estar al día con el pago de sus obligaciones fiscales en la Dirección General de Impuestos Internos (DGII).		
3	Estar al día con el pago de sus obligaciones en la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.		

4	Copia del Registro Mercantil		
5	El Oferente deberá suministrar Certificación del Ministerio de Industria y Comercio que le acredita como MIPYMES.		
Documentación Técnica		CUMPLE	NO CUMPLE
1	Oferta Técnica (conforme a las especificaciones técnicas suministradas de acuerdo al numeral 2. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, <i>(NO SUBSANABLE)</i>)		
2	Presentar Certificado de Garantía del oferente, que especifique el alcance de la misma con relación a los elementos ofertados. <i>(NO SUBSANABLE) (Si aplica)</i>		

- La Evaluación Técnica se basa en los siguientes criterios:
 - Documentación completa y actualizada.
 - La adjudicación se realizará por ítems que cumplan con las especificaciones técnicas y el menor precio ofertado.
 - El rubro de su empresa debe coincidir con los artículos solicitados.
 - Cumplir con todos los requisitos solicitados en el listado de bienes o servicios a ser adquiridos.
- La adjudicación se hará al oferente calificado que cumpla con lo siguiente:
 - Menor precio ofertado
 - Menor tiempo de entrega ofrecido (De 1 a 5) días luego de la adjudicación.
 - Todo lo solicitado en el pliego de condiciones

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Imagen como Referencia
1	Brochas de cerdas suave de 4 pulgadas	UD	10	
2	Fundas grandes negras 100/1 (peso 12 galones)	Fardo	10	

3	Mascarilla Quirúrgicas con las siguientes características: • 3 capas (mínimo) • Alambre fino en la zona de la nariz • (pliegues) hilo grueso de elásticos. (Enviar muestras).	UD	55,000	
4	Escobillas para aspiradora	UD	6	
5	Papel higiénico Institucional, doble capa. 12/1	Fardo	150	
6	Papel Toalla doble capa 6/1	Fardo	150	
7	Jabón de fregar en pasta	UD	100	
8	Guantes desechables quirúrgicos (Large)	UD	1,500	
9	Guantes desechables quirúrgicos (Medium)	UD	1,500	
10	Guantes desechables quirúrgicos (Small)	UD	1,500	

INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

Se considerará incumplimiento del Contrato:

- La mora del Proveedor en la entrega de los Bienes.
- La falta de calidad de los bienes/servicios suministrados.

• EFECTOS DEL INCUMPLIMIENTO

El incumplimiento del Contrato u orden de compra por parte del Proveedor determinará su finalización procediéndose a contratar como Adjudicatario al oferente que haya quedado en el segundo lugar.

En los casos en que el incumplimiento del Proveedor constituya falta de calidad de los bienes entregados o causare un daño o perjuicio a la institución, o a terceros, la Entidad Contratante podrá solicitar a la Dirección General de Contrataciones Públicas, en su calidad de Órgano Rector del Sistema, su inhabilitación temporal o definitiva, dependiendo de la gravedad de la falta.



FINALIZACIÓN DEL CONTRATO

El Contrato u orden de compra finalizará por vencimiento de su plazo, por agotar el monto de la contratación o por la concurrencia de alguna de las siguientes causas de resolución:

- Incumplimiento del Proveedor.
- Incursión sobrevenida del Proveedor en alguna de las causas de prohibición de contratar con la Administración Pública que establezcan las normas vigentes, en especial el Artículo 14 de la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones.

MODIFICACIÓN DEL CRONOGRAMA DE ENTREGA

La Entidad Contratante, como órgano de ejecución del Contrato u orden de compra se reserva el derecho de modificar de manera unilateral el Cronograma de Entrega de los Bienes Adjudicados, conforme entienda oportuno a los intereses de la institución.

ADJUDICACIONES POSTERIORES

En caso de incumplimiento del Oferente Adjudicatario, la Entidad Contratante procederá a solicitar, Mediante “Carta de Solicitud de Disponibilidad”, al siguiente Oferente/Proponente que certifique si está en capacidad de suplir los renglones que le fueren indicados, en un plazo no mayor dos (02) días. Dicho Oferente/Proponente contará con un plazo de Cuarenta y Ocho (48) horas para responder la referida solicitud. En caso de respuesta afirmativa se procederá a rescindir el contrato u orden de compras y adjudicar al oferente.